

## **MEM 66**

**Incluir mayor información sobre los resultados de la consulta pública, realizada durante el desarrollo del EIA y las consecuencias y cambios de percepciones luego de las mismas. Asimismo, especificar las variables que utilizarán para medir la nueva relación del PAC con los grupos de interés.**

Para dar contexto a la ampliación de información sobre los resultados de las consultas públicas, se ve la importancia de definir el proceso, y la metodología que logró dar a MBM un alto nivel de confianza en los resultados hasta la fecha; los mismos que han permitido, además, el desarrollo continuo del proceso de consulta y el plan para la implementación del Programa de Consulta como parte del Plan de Relaciones Comunitarias.

Los resultados de las tres rondas de consulta pública fueron los siguientes:

- Por Resolución Ministerial N 596-2002 –EM/DM del 20 de Diciembre del 2002, se aprueba el “Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana en el Procedimiento de Aprobación de Estudios Ambientales en el Sector de Energía y Minas”. Este dispositivo legal norma la participación de personas naturales, organizaciones sociales, autoridades y titulares de proyectos mineros en las actividades de información y diálogo con la población involucrada en proyectos mineros o energéticos así como en los procesos de evaluación de Estudios de Impacto Ambiental que desarrolla el Ministerio de Energía y Minas. El Reglamento de Consulta y Participación establece dos procedimientos de consulta articulados: la Consulta Previa y la Audiencia Pública. Al respecto, la aplicación de dicha regulación propició progresivamente una mejor comprensión de los grupos de interés de las características del Proyecto Alto Chicama. Asimismo, dicho proceso permitió también a la empresa conocer y comprender mejor a sus grupos de interés. A su vez, la participación del Estado en el proceso de consulta propició una mayor importancia y participación en el proceso.
- Minera Barrick Misquichilca (responsable del Proyecto), Golder Associates (empresa consultora responsable del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental (EIA)) y Social Capital Group (empresa responsable del Estudio de Impacto Social (EIS)) de dicho Proyecto han desarrollado y vienen aplicando en estricto cumplimiento los siguientes estándares:
  - del Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana en el Procedimiento de Aprobación de Estudios Ambientales en el Sector Energía y Minas,
  - la Guía de Relaciones de Comunitarias del Ministerio de Energía y Minas y
  - el *Good Practice Manual on Public Consultation and Information Disclosure* de la Corporación Internacional de Finanzas (CIF – Banco Mundial).

Con el propósito de cumplir con el último, se desarrolló un Plan de Consulta Pública y Divulgación de Información del EIA Proyecto cuyos destinatarios han sido los grupos de interés previamente identificados del referido Proyecto. El Plan de Consulta Pública y Divulgación de Información del EIA del Proyecto se ha sustentado en el desarrollo intensivo de un proceso de actividades de comunicación para asegurar una participación efectiva, oportuna y permanente de los grupos de interés del Proyecto.

- En la siguiente tabla se resumen las actividades de consulta del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Alto Chicama realizadas para brindar oportunidades a los grupos de interés de participar efectivamente en el desarrollo del mismo.

Actividad Del Proyecto	Oportunidades Para La Participación De Los Grupos De Interés	Período
Elaboración de los Términos de Referencia del EIA	Anuncio y entrega al Ministerio de Energía y Minas (MEM) de los Términos de Referencia del EIA del Proyecto Alto Chicama	Diciembre 2002
Anuncio del Proyecto Alto Chicama y distribución de descripción preliminar del Proyecto	Primera Ronda de Consulta Pública Primera Ronda de Consultas con las Entidades Reguladoras	Enero y Febrero del 2003
Desarrollo del E IA	Contacto y entrevistas por parte de los equipos técnicos y de investigación a líderes locales, proveedores de servicios y grupos de interés. Capacitación y empleo de asistentes de investigación locales	Agosto 2002- Agosto 2003
Presentación de los avances del EIA	Segunda Ronda de Consulta con las Entidades Reguladoras Segunda Ronda de Consulta Pública	Junio – Julio 2003
Presentación de nuevos avances EIA	Tercera Ronda de Consulta con las Entidades Reguladoras	Agosto 2003
Entrega y divulgación del EIA al MEM	Tercera Ronda de Consulta Pública del EIA Audiencia Pública del Proyecto Alto Chicama	Octubre 2003

Fuente Social Capital Group \_ 2003

En el siguiente tabla se resumen todas las reuniones sustentadas en las tres rondas mencionadas anteriormente (Tabla anterior) para asegurar un buen conocimiento de las percepciones de las poblaciones y los grupos de interés.

N°	Localidad	Poblaciones invitadas	Fecha	Asistencia (Número aprox.)
<b>Primera Ronda de Consulta</b>				
1	Coina	Coina, Víctor Raúl, Pedregal y Chasimalca	16 de Enero del 2003	200
2	Usquil	Usquil	17 de Enero del 2003	15
3	Canibamba	Canibamba Baja, Capachique, San Martín	18 de Enero del 2003	92
4	La Victoria	San Pedro, La Victoria y Canibamba Alto	19 de Enero del 2003	95
5	Campamento Callacuyán	Quesquenda, Vira Vira	20 de Enero del 2003	61
6	El Sauco	El Sauco	21 de Enero del 2003	126
7	Chuyuhual	Chuyuhual, Corral Grande, Los Loros, Pampa Verde y Chayuate	22 de Enero del 2003	129
8	Sanagorán	Sanagorán, Pampa Arena, 24 de Junio, Hualangopampa y Huayro	23 de Enero del 2003	97

N°	Localidad	Poblaciones invitadas	Fecha	Asistencia (Número aprox.)
9	Llaray	Choropampa y Llaray	24 de Enero del 2003	130
10	Quiruvilca	Quiruvilca	20 de Enero del 2003	800
11	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	21 de Enero del 2003	113
12	Huamachuco	Huamachuco	22 de Enero del 2003	
13	Otuzco	Otuzco	23 de Enero del 2003	30
14	Trujillo	Trujillo	24 de Enero del 2003	55
<b>Segunda Ronda de Consulta</b>				
1	Coina	Coina, Víctor Raúl, Pedregal y Chasimalca	4 de Julio del 2003	45
3	Sanagorán	Sanagorán, Pampa Arena, 24 de Junio, Hualangopampa y Huayro	5 de Julio del 2003	33
4	Canibamba	Canibamba Baja, San Martín	5 de Julio del 2003	100
5	Chuyuhual	Chuyuhual, Corral Grande, Los Loros, Pampa Verde y Chayuate	6 de Julio del 2003	153
6	Capachique	Capachique	6 de Julio del 2003	92
7	La Victoria	San Pedro, La Victoria y Canibamba Alto	7 de Julio del 2003	40
8	Huamachuco	Huamachuco	7 de Julio del 2003	67
9	Campamento Callacuyán	Quesquenda, Vira Vira, Jalcas de Llaray	8 de Julio del 2003	9
10	El Sauco	El Sauco	8 de Julio del 2003	61
11	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	9 de Julio del 2003	40
12	Quiruvilca	Quiruvilca	9 de Julio del 2003	300
13	Llaray	Llaray, el Choropampa y el Bado	10 de Julio del 2003	80
15	Otuzco	Otuzco	11 de Julio del 2003	27
16	Usquil	Usquil	11 de Julio del 2003	30
17	Trujillo	Trujillo	11 de Julio del 2003	56
<b>Tercera Ronda de Consulta</b>				
1	Coina	Coina, Víctor Raúl, Pedregal y Chasimalca	27 de Octubre de 2003	200
4	Campamento Callacuyán	San Pedro, La Victoria, Quesquenda y Vira Vira	25 de Octubre del 2003	45
6	El Sauco	El Sauco	24 de Octubre del 2003	80
7	Chuyuhual	Chuyuhual, Corral Grande, Los Loros, Pampa Verde y Chayuate	26 de Octubre del 2003	113
10	Quiruvilca	Quiruvilca	23 de octubre del 2003	800
11	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	27 de Octubre del 2003	200
12	Huamachuco	Huamachuco	22 de octubre del 2003	204
13	Otuzco	Otuzco	29 de Octubre del 2003	45
14	Trujillo	Trujillo	28 de Octubre del 2003	71

Fuente Social Capital Group, 2003.

## **1. Metodología de Consulta Pública**

### **Convocatoria**

- Convocatoria formal a través de las autoridades locales mediante carta y cargo correspondiente debidamente acreditada por el Proyecto Alto Chicama.
- Invitación abierta y pública.
- Convocatoria con no menos de dos semanas de anticipación.
- Reforzamiento de la convocatoria a través de la distribución de volantes, visita a líderes locales y anuncios en medios de comunicación locales.
- Visita previa de un grupo de teatro a las localidades donde se realizaron las consultas con la finalidad de que las poblaciones reflexionen sobre las diferentes fuentes de contaminación y la responsabilidad de todos en cuidar el medio ambiente. Asimismo, la participación del grupo de teatro tuvo como objetivo promover la participación de la población en las reuniones de consulta para informarse y absolver sus inquietudes en torno al Proyecto.

### **Reuniones de consulta**

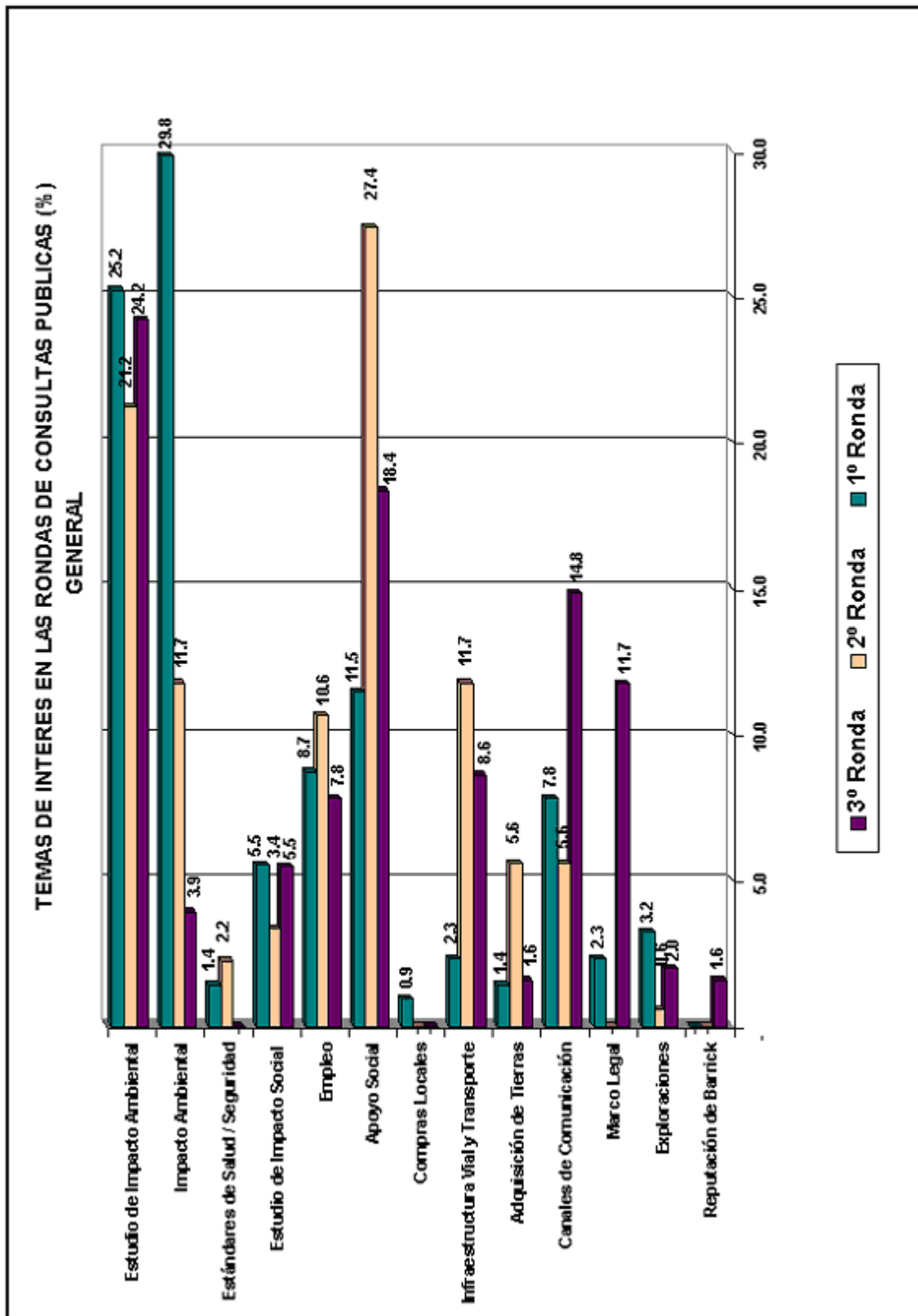
- A las autoridades se les solicitó permiso para dar inicio a la reunión.
- Se anunció y explicó la agenda de la reunión y los turnos de participación en la misma.
- Se explicó detalladamente a la población asistente la finalidad y agenda de la reunión, los turnos de participación y la necesidad de realizar la consulta de la forma más ordenada y democrática posible. Para ello se les solicitó aguardar su turno para opinar y solicitar permiso para intervenir levantando la mano. Además, se les solicitó identificarse, ser puntuales en las intervenciones y no interrumpir la participación de sus vecinos.
- Se solicitó a la población asistente permiso para documentar la reunión mediante video y audio.
- Se hizo entrega de folletos informativos sobre el Proyecto y el EIA a los asistentes con texto y con diseños gráficos en un lenguaje sencillo y fácil de entender.
- Se utilizaron herramientas visuales tales como papelógrafos y láminas con dibujos y esquemas para proporcionar ejemplos sencillos y didácticos sobre las exposiciones y facilitar la comunicación con el público asistente.
- Se solicitó y se reiteró a la audiencia, participar y expresar sus puntos de vista sin temor y con total libertad. En especial, se motivó a los grupos vulnerables a participar y dar a conocer sus inquietudes con respecto al Proyecto y su respectivo EIA.
- Se documentó por escrito y en papelógrafos, a la vista del público, cada una de las inquietudes manifestadas y se consultó si las inquietudes vertidas eran adecuadamente recogidas y documentadas.
- Se procedió a responder cada una de las inquietudes escritas en los papelógrafos a la vista del público. Ninguna inquietud recibida fue desatendida o ignorada. Se estableció el compromiso de responder a algunas inquietudes luego de realizados los estudios del caso.

- Se consultó al público asistente si todas sus inquietudes habían sido comunicadas y si existían inquietudes adicionales que desearían realizar. Cuando las hubo, estas fueron apuntadas y absueltas de inmediato.
- Se solicitó permiso a los asistentes para firmar un padrón de lista de asistentes a las reuniones de consulta, para fines de documentación del proceso.
- Finalmente, personal del Proyecto Alto Chicama explicó como se implementaría un proceso de comunicación más estrecho y permanente con los grupos de interés, para informarles del avance de los estudios y para contestar cualquier pregunta o preocupación futura. Se reiteró a los grupos de interés el compromiso de MBM con una política de “puertas abiertas”.

### **Análisis de los temas de las Consultas**

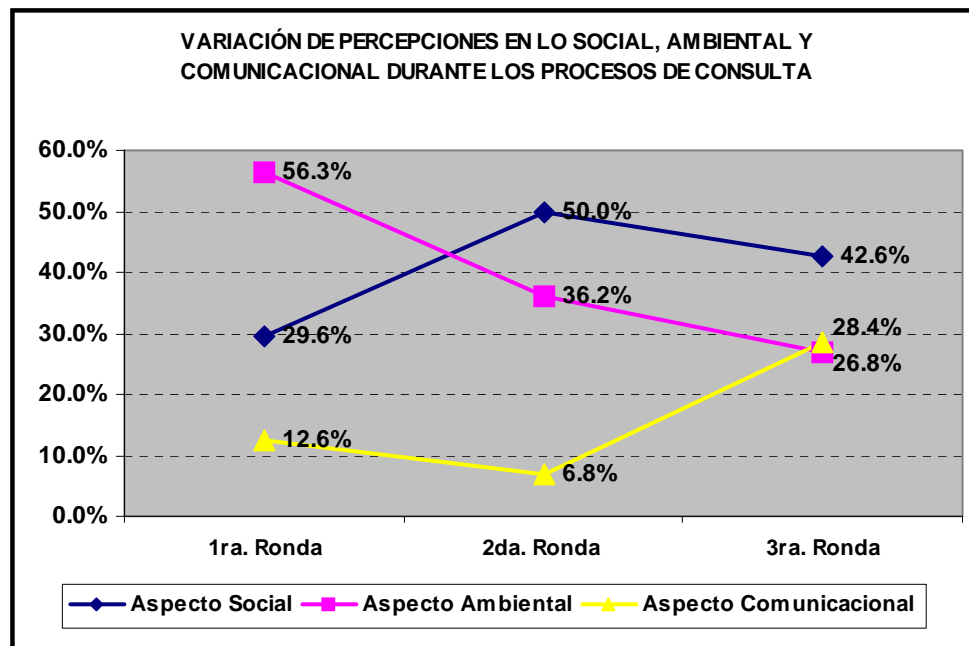
Se elaboró una base de datos con las preguntas y temas surgidos durante el proceso de consulta pública, identificando además temas en relación con el estudio y el Proyecto Alto Chicama pendientes a absolver y que requieren seguimiento.

- El Programa de Consulta y Divulgación del EIA del Proyecto Alto Chicama ha permitido, a la fecha, los siguientes resultados:
  - La población formuló y planteó de manera abierta y transparente sus inquietudes con respecto al Proyecto Alto Chicama.
  - La mayoría de las inquietudes de la población en relación al Proyecto Alto Chicama fueron absueltas durante las rondas de consulta.
  - Las reuniones de consulta contaron con buen nivel de participación por parte de los grupos de interés.
  - Los grupos de interés destacaron el valor de las reuniones de consulta como medios de diálogo y participación.
  - Las reuniones de consulta constituyeron una oportunidad inédita y completamente nueva para las poblaciones para expresar sus inquietudes, problemas y participar en la implementación de un proyecto minero. Estas relevaron que nunca antes habían tenido la oportunidad de participar y ser consultados en relación a un proyecto minero.
  - Se está construyendo una relación entre el Proyecto Alto Chicama y los grupos de interés basada en la confianza, el diálogo y el respeto mutuo.
  - Mayor conocimiento sobre el Proyecto Alto Chicama por parte de los grupos de interés e involucramiento en su desarrollo.
- El proceso de consulta permitió progresivamente absolver las inquietudes de los grupos de interés en torno a preocupaciones ambientales y disminuir paulatinamente sus temores al respecto, generando una mayor confianza hacia el Proyecto Alto Chicama según se aprecia en el siguiente gráfico. El 28,2% de las preocupaciones durante la primera ronda de consulta pública estuvieron referidas al tema de preocupaciones ambientales, dicho porcentaje disminuyó a 11,7% durante la segunda ronda de consulta y a 3,9% en la tercera ronda. El tema de percepciones ambientales constituyó el principal tema de preocupación durante la primera ronda, disminuyendo dicha preocupación en la segunda y tercera ronda.



Fuente: MBM\_2003.

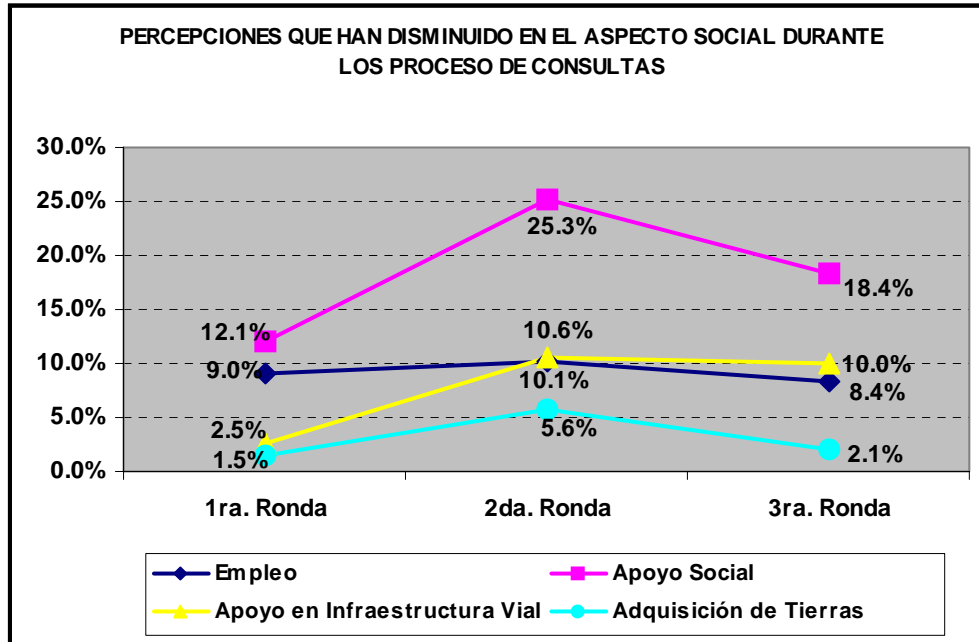
- El aspecto ambiental en las rondas de consulta (definido como las preocupaciones sobre aspectos ambientales) disminuyó significativamente como tema de interés público. Se estima que esta disminución fue a consecuencia de una mayor difusión y discusión de los estándares ambientales de la empresa como resultado del análisis de los resultados de la primera ronda, y un mayor conocimiento del Proyecto y de las normas ambientales vigentes durante el proceso de consulta. Ello generó una percepción más positiva en torno al Proyecto y redujo las percepciones negativas hacia el mismo.
- Los temas de apoyo social y canales de comunicación pasaron a convertirse en los principales temas de interés durante la segunda y tercera ronda a diferencia de la primera ronda. El aspecto comunicacional (definido como los mecanismos y oportunidades de diálogo y contacto entre la empresa y los grupos de interés del Proyecto) pasó a ser percibido como un tema importante. El aspecto social (definido como las expectativas de apoyo social de los grupos de interés) se convirtió en el principal tema de interés público expresado durante la segunda y tercera ronda.
- Ello permite concluir que los grupos de interés empezaron a percibir progresivamente al Proyecto Alto Chicama como una oportunidad de desarrollo para la región y el Perú. Esto como consecuencia de la difusión de los estándares ambientales y sociales de la empresa y su política de diálogo abierto así como de las regulaciones vigentes en torno a proyectos mineros difundidas durante el proceso de consulta.



Fuente: MBM\_2003.

- Se identificaron las demandas sociales de la población sobre el Proyecto durante el desarrollo del proceso de consulta y se brindó información a la población sobre la capacidad y las condiciones de la empresa para atenderlas. Esto mejoró el conocimiento, la

comprensión y la comunicación de la empresa con los grupos de interés del Proyecto. En general, las demandas de apoyo social fueron las más frecuentes, seguida por la demanda de empleo y apoyo en infraestructura vial.



Fuente MBM\_2003.

- Se generó la participación importante de la población en las rondas de consulta que permitió una difusión extendida de las características del Proyecto, la normatividad vigente y disminuir las preocupaciones y desconocimiento de la población en torno al Proyecto Alto Chicama. Las reuniones de consulta en localidades como Huamachuco, Quiruvilca, Coina, El Sauco, Trujillo, La Victoria, Chuyuhual, Canibamba, entre otras, fueron de carácter masivo y abierto. Estas reuniones se caracterizaron por constituir espacios para el diálogo abierto, la crítica y la difusión pública de las inquietudes y preocupaciones de los grupos de interés. Cada preocupación o inquietud manifestada por los grupos de interés fue documentada y absuelta por representantes del Proyecto y las empresas consultoras Golder Associates y Social Capital Group. Ver Anexo Fotográfico.





Fuente Social Capital Group (1ra Ronda de consulta – Coina 15 de Enero del 2003)



Fuente Social Capital Group (2da Ronda de consultas – Chuyuhual 6 de Julio 2003)



Fuente Social Capital Group (3ra Ronda de consulta – Quiruvilca 26 de Octubre del 2003)

La empresa continuara utilizando el Programa de Consulta y el Programa de Absolución de Quejas e Inquietudes establecidos en el PRC como los insumos principales para conocer los temas de preocupación de la población.

Las variables a medir para evaluar la relación con los grupos de interés son las siguientes:

- frecuencia y temas de quejas;
- preguntas en consultas y reuniones (variación en los temas de interés);
- requerimientos de capacitación;
- conocimiento específico y general sobre el Proyecto medido durante implementación del programa de Mejora de Conocimiento y Comprensión de la Gestión del Proyecto; y
- cobertura de la prensa local y regional sobre el Proyecto y la empresa.

Adicionalmente, se han establecido los Programas de Mejora del Conocimiento y Comprensión de la Gestión del Proyecto por parte de los Grupos de Interés, el Programa de Compromiso de los Grupos de Interés para la Seguridad en el Transporte y el Programa de Capacitación del Personal en Relaciones Comunitarias que permitirán hacer un seguimiento y evaluación del involucramiento y relación de los grupos de interés con la empresa.